

## ANEXO III

(Anverso)

## MODELO DE SOLICITUD

Nombre .....  
 Primer apellido .....  
 Segundo apellido .....  
 Número de DNI .....  
 Lugar y fecha de expedición del DNI .....  
 Fecha de nacimiento .....  
 Domicilio .....  
 Localidad .....  
 Provincia .....  
 Teléfono .....  
 Categoría .....  
 Destino .....  
 Localidad .....

Solicita: Tomar parte en el concurso de méritos convocado por Resolución de 29 de abril de 1986, para cubrir una vacante de ..... en la provincia de .....

Declara: Reunir los requisitos que en la convocatoria se especifican.

(Fecha y firma)

Ilmo. Sr. Director general de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

(Reverso)

Servicios prestados .....  
 Memoria de actividades .....  
 Cursos realizados .....  
 Publicaciones .....

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**14860** *CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de la Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 19301, punto cuarto, donde dice: «Escuela de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado, de Madrid, Ciudad Universitaria», debe decir: «Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, Madrid, Ciudad Universitaria.»

**14861** *CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del

Estado» número 129, de 30 de mayo de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 19440, punto cuarto, donde dice: «Se convoca a todos los opositores», debe decir: «Se convoca a todos los opositores, sistema de acceso libre».

Página 19440, punto cuarto, donde dice: «Calle Almagro, número 23, de Madrid», debe decir: «Calle Almagro, número 33, de Madrid».

**14862** *CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 19302, punto cuarto, donde dice: «13 de junio de 1986, a las dieciséis treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos», debe decir: «17 de junio de 1986, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas».

## ADMINISTRACION LOCAL

**14863** *RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oferta de empleo público aprobada por Acuerdo Plenario de 21 de marzo de 1986.*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se inserta a continuación la oferta de empleo público correspondiente al Ayuntamiento de Madrid, en los siguientes términos:

Primero.-Aprobar la relación de vacantes dotadas presupuestariamente que constituyen la oferta de empleo público del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para 1986, conforme se determina en el anexo I en el que figuran, debidamente clasificados los puestos de personal funcionario y personal laboral fijo. Asimismo recoge las plazas actualmente ocupadas por personal interino y laboral que no tienen el carácter de fijo, lo que supone en los propios términos del anexo, la adaptación de la plantilla aprobada el 23 de diciembre de 1983, y sus ulteriores modificaciones.

Segundo.-Las plazas que no sean cubiertas a través de las convocatorias a realizar en 1986, incrementarán la oferta de empleo público de 1987.

Tercero.-En las bases de las respectivas convocatorias figurará el número de plazas que hayan de proveerse por el sistema de promoción interna, hasta un límite del 50 por 100 previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, con relación al artículo 4.º del Real Decreto 352/1986, de 10 de febrero, así como el sistema de selección que garantice, en todo caso, los principios de igualdad, méritos, capacidad y publicidad.

Igualmente, se determinará en las bases de cada convocatoria, cuando se trate de puestos de trabajo que indistintamente puedan ser desempeñados por Técnicos de Administración General, rama jurídica o rama económica, o por Técnicos de Administración Especial, titulados superiores o medios, el número de cada una de ellas.

Cuarto.-Se faculta a la Comisión de Gobierno para interpretar y resolver cuantas dudas se puedan plantear en aplicación del presente acuerdo, así como en lo que respecta a su ejecución, toda vez que las bases generales para acceso a la función pública en este Ayuntamiento fueron aprobadas por Acuerdo Plenario de 29 de julio de 1985 y especialidades del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Secretario general en funciones.-5.984-E (24660).

## ANEXO

Oferta empleo públicos 1986, aprobada por Acuerdo Plenario de 21 de marzo de 1986

## A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo A) Técnicos. Número de vacantes: Veintitrés. Denominación: T. A. G. (rama jurídica).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo A) Técnicos. Número de vacantes: Cinco. Denominación: T. A. G. (rama económica).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo A) Técnicos. Número de vacantes: Dieciséis. Denominación: T. A. G. (en las convocatorias respectivas se especificará el tipo de titulación que se requiere para optar a estos puestos de trabajo).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo A) Técnicos. Número de vacantes: Trece. Denominación: T. A. G./T. A. E. (en las convocatorias respectivas se especificará el tipo de titulación que se requiere para optar a estos puestos de trabajo).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Montes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Diecinueve. Denominación: T. A. E./T.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Licenciado en Ciencias Químicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Veterinarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos medios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos medios. Número de vacantes: Diecisiete. Denominación: Arquitecto Técnico/Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos medios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Técnico Administración Especial/G. M. (en las convocatorias respectivas se especificará el tipo de titulación que se requiere para optar a estos puestos de trabajo).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo B) Administrativos. Número de vacantes: Cincuenta y dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo B) Administrativos. Número de vacantes: Diez. Denominación: Administrativo/Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Once. Denominación: Agente Inspector de Consumo y Abastos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Taquígrafo/Estenotipista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subcargado General.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo B) Servicios Especiales, clase c) Cometidos especiales. Número de vacantes: Veintitrés. Denominación: Encargados de edificios y dependencias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo B) Servicios Especiales, clase c) Cometidos especiales. Número de vacantes: Setenta y ocho. Denominación: Oficial de Asistencia y Ceremonial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo B) Servicios Especiales, clase c) Cometidos especiales. Número de vacantes: Diecinueve. Denominación: Ayudante de Asistencia Interna.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo B) Servicios Especiales, clase c) Cometidos especiales. Número de vacantes: Treinta y tres. Denominación: Conserje Centros Escolares.

## B) Personal laboral

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Médico. Número de vacantes: Cincuenta.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Anestesta. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Cirujano. Número de vacantes: Once.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Cirujano Plástico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Psiquiatra. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Traumatólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ginecólogo. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Pediatra. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Radiólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Médico Analista. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Profesor de la Banda. Número de vacantes: Dieciséis.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Pedagogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Psicólogo. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Sociólogo. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Licenciado en Ciencias Biológicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: T. A. E./U. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: T. A. E./T-T. A. E./G. M. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Licenciado en Ciencias Físicas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo A. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Titulado Superior (Periodismo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y,

en su caso, cometidos básicos: Ayudante Técnico Sanitario. Número de vacantes: Ochenta y seis.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Matrona. Número de vacantes: Catorce.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Asistente Social. Número de vacantes: Dieciocho.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ayudante de Archivos. Número de vacantes: Dieciocho.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Profesor EGB y Maestro. Número de vacantes: Quince.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Profesor Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Profesor Escuela Cerámica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Técnico Administración Especial/G. M. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Técnico en Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Coordinador de Exposiciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo B. Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Oficial Relaciones Internacionales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo C. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Delineante. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Grupo C. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Profesor. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Grupo C. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar de Administración General. Número de vacantes: Doscientas veinticinco.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado Auxiliar Organización. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado de Segunda. Número de vacantes: Once.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado Oficial Segunda Dos Colores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado Jefe Equipos Oficina. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denomina-

ción de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado Oficial Primera Un Color. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Maestro Encargado. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar Sanitario. Número de vacantes: Diecinueve.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar Técnico. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Camillero Desinfector. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Oficial Mecánico Conductor. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Oficial distintos servicios. Número de vacantes: Cincuenta y cinco.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Oficial Recorredor de Vías Públicas. Número de vacantes: Setenta y una.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Cocinero. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado Oficial Primera Fotógrafo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo D. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado Servicio Microfilmación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Cabo de limpiezas. Número de vacantes: Veintinueve.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ayudante Limpiezas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ayudante Jardinero. Número de vacantes: Treinta y cinco.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Celador. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ayudante Servicios Burocráticos. Número de vacantes: Diez.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar de Cocina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ayudante de Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ordenanza. Número de vacantes: Cincuenta y cuatro.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ayudante. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Grupo E. Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Vigilante y Guarda. Número de vacantes: Diez.

**14864** RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliú de Codines, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Ayuntamiento de Sant Feliú de Codines.

Número de Código Territorial: 08-210.